

El Consejo de Gobierno aprobó en su reunión de ayer licitar el nuevo Acuerdo Marco para los próximos cuatro años

La Comunidad de Madrid incrementa un 20% la inversión en atención a personas con discapacidad intelectual y envejecimiento prematuro

- El importe total es de 126,5 millones de euros para un máximo de 1.140 plazas, 132 más que hasta ahora
- Estos recursos proporcionan alojamiento, manutención, habilitación, cuidado y apoyo personal y social
- El objetivo es evitar la progresión de situaciones de deterioro y promover el desarrollo de sus capacidades

1 de septiembre de 2022.- La Comunidad de Madrid ha incrementado casi un 20% la inversión para atender a personas adultas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro en residencias de la región con servicio diurno. El nuevo Acuerdo Marco, licitado en la reunión del Consejo de Gobierno que tuvo lugar ayer, fija las condiciones de los contratos de gestión de este servicio y destina un total de 126.547.729 euros para un máximo de 1.140 plazas (132 más) por un periodo de cuatro años. El anterior, vigente desde 2018, tenía un importe de 105.738.998 euros para 1.008 plazas.

Los destinatarios son personas mayores de 45 años que, por sus características adaptativas y debido a su proceso de envejecimiento prematuro, requieren apoyos significativos para su participación social. El precio de la plaza por día también aumenta con este nuevo acuerdo un 5,8%, pasando de 71,80 a 75,98 euros.

Estos centros están dirigidos a proporcionar alojamiento, manutención, habilitación, cuidado y apoyo social en el grado que sea necesario para el desarrollo de las actividades diarias. También fomentan el ocio y realizan acciones para la rehabilitación integral de los residentes, a fin de evitar la progresión de situaciones de deterioro y promover el mantenimiento y evolución de sus capacidades, aumentando en consecuencia sus posibilidades de integración social.

En las adjudicaciones derivadas de este Acuerdo Marco primarán los criterios de calidad sobre la oferta económica, lo que permitirá fomentar los programas de terapias innovadoras adaptadas a las características de cada usuario.